

2012

FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA LTDA

Quito, 25 de junio de 2020

Señor Ingeniero
Jonathan Alejandro Llerena Erazo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA LTDA**, en sesión celebrada el día 24 de junio del 2020, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

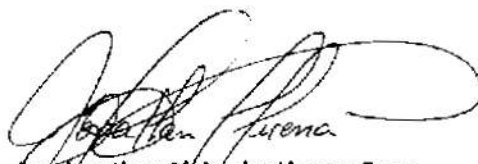
En el ejercicio de sus funciones, tendrá las más amplias facultades para administrar la Compañía y ejercerá de modo individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA LTDA**, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que les sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución. Siendo la empresa constituida el 8 de marzo del 2012, autorizado por el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil el 26 de marzo del 2012.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscrito muy atentamente,



Mg. Maria Daniela Llerena Erazo
Secretaria Ad-hoc

Razón: declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA LTDA**, que antecede, y que me he posesionado en esta fecha, Quito 25 de junio del 2020.



Ing. Jonathan Alejandro Llerena Erazo
Nacionalidad: ecuatoriano
Cédula de Identidad: 0923399471

TRÁMITE NÚMERO: 21012

4001929LTDQPFO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16739
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7838
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LLERENA ERAZO JONATHAN ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0923399471
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 915 DEL 26/03/2012.- NOT. 3 DEL 08/03/2012

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103